

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 018-2016-MDLV/GM

La Victoria, 07 ENE 2016

La Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Solicitud del interesado (Exp. 627-2016) y Copia del Certificado de Defunción recepcionado en la unidad de Personal con fecha 25/01/2016, presentado por el trabajador **JOSE FLORES BURGOS**, sobre Licencia por fallecimiento de su señor padre Sr. Narciso Flores Arcila acaecido el día 21 de Enero del 2016; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Artículos 110° Inc. a) y 112° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, aprobado por D.S. N° 005-90-PCM, cabe señalar que se concede al trabajador **JOSE FLORES BURGOS**, cinco días de Licencia por fallecimiento de su señor padre con goce de remuneraciones, por lo cual fue atendido mediante solicitud a partir del 21 de Enero del 2016;

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias y de acuerdo a lo estipulado en el Art. 1° y 2° de la Resolución de Alcaldía N° 672-2011-MDLV, su fecha Diciembre 09 del 2011, mediante la cual se aprueba la desconcentración de competencias de emitir resoluciones en la Municipalidad Distrital de La Victoria;

RESUELVE:

ARTICULO 1°.-CONCEDER, cinco (05) días de Licencia por fallecimiento de su señor padre Narciso Flores Arcila, con goce de remuneraciones al trabajador **JOSE FLORES BURGOS**, la misma que se le concedió a partir del **21 de ENERO del 2016**.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
GERENCIA MUNICIPAL

CPC. Maria Rita Castro Grosso
GERENTE

eri-1383

11